

El Pleno iniciará los trámites para la ampliación de la calle Buensuceso y el patio del colegio Lorenzo Medina

La sesión también dará el visto bueno a una modificación presupuestaria, la modificación de la plantilla y a los Honores y Distinciones de las Fiestas de la Vendimia y el Vino

M. G.
VALDEPEÑAS

El portavoz del Equipo de Gobierno, Francisco Delgado, dio a conocer el miércoles en rueda de prensa el contenido del Pleno de junio, que se celebrará el lunes, día 6 a las 10 horas. Entre los puntos destaca la aprobación de las bases y la exposición pública del Programa de Actuación Urbanizadora, dentro del Plan de Ordenación de Valdepeñas, de los terrenos que ocupaba la empresa Comercial Albert entre la avenida Primero de Julio y la calle Bataneros, colindantes al Colegio Lorenzo Medina, para desarrollar y ampliar el patio de este centro educativo y la calle Buensuceso.

Por otra parte, se lleva la aprobación de una modificación presupuestaria por suplemento de crédito de 245.957 euros, de los que 35.957 son para el proyecto de mejora de la movilidad urbana con el barrio San Pedro, en concreto para la ocupación de terrenos, que no expropiación, para iniciar las obras; 200.000 euros para incorporar a la partida de fiestas como las de agosto, septiembre y Navidad y gastos diversos; y 10.000 euros para completar el dinero para la adquisición de un vehículo todoterreno de guardería rural.

Delgado explicó que, en el caso del dinero destinado a fiestas, el presupuesto tenía una partida simbólica para este fin, ya que no se sabía si se iban a poder celebrar dichas fiestas ante la pandemia. Ahora se ha ampliado la partida ante la previsión de que vayan a poder celebrarse.



FRANCISCO DELGADO, PORTAVOZ DEL EQUIPO DE GOBIERNO /M.G.

Modificación de la plantilla

La modificación de la plantilla es otro de los puntos más relevantes del próximo Pleno, generada a raíz de la nueva ley para crear las plazas necesarias de carácter estructural en las administraciones públicas para evitar la temporalidad en las contrataciones en las administraciones públicas.

Se contempla la incorporación de 86 plazas correspondientes a 50 puestos de trabajo.

Honores y Distinciones

Otro de los puntos del Pleno es la aprobación de los Honores y Distinciones que se entregarán en las Fiestas de la

Vendimia y el Vino. La propuesta recoge que se nombre Hijos Predilectos a los religiosos Amador Pedro Barrajón y Antonio Delgado; e Hijo Adoptivo a Francisco Serrano, ex presidente de AFAD (Asociación de Familiares y Amigos de Personas con Discapacidad y presidente de Plena Inclusión Castilla-La Mancha; que se entregue la Medalla de Oro a las Bellas Artes "Gregorio Prieto" al artista Joaquín Morales Molero; la Medalla del Deporte "Caridad Ortega" a la nadadora Beatriz Lérica; y la Medalla al Servicio Desinteresado a la Comunidad, a título póstumo, a Ana Gusi, creadora de la Asociación "Pequeños Amigos" y precursora de la

construcción del centro canino municipal.

Otros puntos del Pleno

Asimismo se tratará la contestación de alegaciones y aprobación definitiva de la nueva cuenta de liquidación del proyecto de Construcciones Badillo, que ha pasado por diversos procedimientos judiciales, y que ahora, cumpliendo una resolución judicial, se practica la liquidación a cargo de la citada mercantil por importe de 170.072 euros, que debe abonar al ayuntamiento.

La propuesta para las fiestas locales para 2023 es fijar dichas fiestas el 7 de agosto y el 8 de septiembre.

Figuran también la aprobación de la no desafectación de un camino del Polígono 25 tras unas alegaciones de un interesado y la aprobación de la desafectación de otro camino en el Polígono 70, al no haber alegaciones.

El orden del día del Pleno también recoge la toma de posesión de la nueva concejala del Grupo Popular, María Pilar Sánchez, y la aprobación del acuerdo que da cuenta al Pleno del nombramiento de Gregorio Sánchez como secretario particular adjunto del alcalde.

La Molineta

A preguntas de los periodistas sobre los requerimientos del Ayuntamiento de Valdepeñas en un Pleno anterior a La Molineta Agua y Salud para la reapertura de la piscina climatizada, Delgado contestó que la empresa ha presentado simultáneamente a ese requerimiento una solicitud de licencia de obra para ampliar las instalaciones, "que no incorporaba que la misma quedará en propiedad del ayuntamiento, por lo que se le ha requerido que modifique esa solicitud. Debe quedar claro que todo lo que se amplíe no supone una modificación del contrato y que quedará al final de la concesión en beneficio de la administración pública, que es la propietaria del terreno".

El portavoz del Equipo de Gobierno dijo que cuando esté se resolverá favorablemente y que será previsible que en verano parte de las instalaciones tengan que ser cerradas para que se hagan las obras de ampliación.

MÁS DE CIEN PERSONAS REALIZARON LA PEREGRINACIÓN ORGANIZADA POR LA HERMANDAD DE LA VIRGEN DE CONSOLACIÓN

Más de cien personas participaron el martes, 31 de mayo, Día de Castilla-La Mancha, en la peregrinación organizada por la Hermandad de la Virgen de Consolación, patrona de Valdepeñas, con motivo del 214 aniversario de la llegada definitiva de la Virgen de Consolación a la ciudad desde su Santuario de Consolación, ya desaparecido. Desde la hermandad señalan en sus redes sociales que "se ha vivido en la hermandad un día repleto de emociones y sentimientos, todos ellos en torno a nuestra Patrona, la Santísima Virgen de Consolación". La actividad contó con la presencia de Emilio Perona, sacerdote valdepeñero afincado en Villanueva de Alcardete, quien, además de acompañar la peregrinación todo el camino, ofició la Eucaristía en la Iglesia de Consolación que, a pesar de que no estaba prevista su celebración, contó con una gran afluencia de fieles. La peregrinación se realizó con un estandarte de la hermandad, no con la Imagen la patrona, que no salió de la parroquia de la Asunción.

